



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00922181- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda María Carla Echegaray en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación sobre el tema "*Políticas Socioeducativas en Educación Secundaria Rural. Sentidos de escolarización de las juventudes rurales en el Departamento 25 de Mayo Provincia de San Juan*"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que la comisión de enseñanza en reunión de fecha 13 de noviembre de 2023 aconseja hacer lugar a dicho pedido;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda María Carla ECHEGARAY prórroga extraordinaria, a partir del día 04 de octubre de 2023 al 04 de octubre de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "*Políticas Socioeducativas en Educación Secundaria Rural. Sentidos de escolarización de las juventudes rurales en el Departamento 25 de Mayo Provincia de San Juan*", de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TRECE DIAS

DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.